



FALLO PREMIO "MANUEL BLASCO GARZÓN" DE ESTUDIO E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2023/24 (4ª EDICIÓN)

Una vez emitida la valoración de todos los miembros del Consejo de Cátedra, en calidad de jurado que ha de juzgar los trabajos presentados a la convocatoria del **Premio Manuel Blasco Garzón (4ª Edición)** de iniciación al estudio e investigación, promovido desde la *Cátedra Sevilla FC: Universidad, Empresa y Deporte de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, se procede a fallar los premios siendo las 17:00 horas del día 27 de marzo de 2025.

TFM - Categoría Empresa:

- Título: *Disfunción mitocondrial en miopatía nemalínica.*
- Autora: Alejandra López Cabrera.
- Tutor: José Antonio Sánchez Alcázar.
- Dotación: 850 EUROS.

TFG – Categoría Empresa: *Desierta*

- Título: -
- Autor: -
- Tutor: -
- Dotación: 450 EUROS.

TFM – Categoría Deporte:

- Título: *Comparación de dos protocolos de entrenamiento con diferentes pérdidas de velocidad en la serie sobre el rendimiento en el ejercicio de press banca.*
- Autor: Javier Merino Pérez.
- Tutores: Fernando Pareja Blanco y Manuel Alejandro Ortega Becerra.
- Dotación: 800 EUROS.

TFG – Categoría Deporte:

- Título: *Influencia de la fuerza en el equilibrio estático y proactivo en jóvenes gimnastas.*
- Autor: Ignacio Gómez Dolader.
- Tutor: Carlos Ferrete Cáceres.
- Dotación: 450 EUROS.

Código Seguro De Verificación	rsFuVKNmrwv98Yde0CkaVQ==	Fecha	26/03/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Javier Galvez Gonzalez			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rsFuVKNmrwv98Yde0CkaVQ%3D%3D	Página	1/2	



***Premio Especial de Jurado:**

- Título: Are soccer clubs sensitive to financial scandals? Evidence from plusvalenza case.
- Autor: José Andrés Nevado Villalba.
- Tutor: José Manuel Fera Domínguez.
- Dotación: 450 EUROS.

Dado que en la presente edición únicamente se han presentado dos trabajos en la categoría de Empresa, ambos en la modalidad de Trabajo Fin de Máster (TFM), y no se ha registrado ninguna candidatura en la modalidad de Trabajo Fin de Grado (TFG), se propone declarar desierta esta última categoría por ausencia de candidaturas.

No obstante, atendiendo a la calidad de los trabajos presentados y en consonancia con la filosofía del premio, se considera oportuno otorgar un Premio Especial del Jurado. Tal como recoge la propia convocatoria, este galardón tiene como objetivo fomentar el estudio, la iniciación a la investigación y la transferencia del conocimiento en los ámbitos vinculados con los ejes temáticos de la Cátedra: la Empresa y el Deporte.

En este sentido, la convocatoria manifiesta su voluntad de acoger y valorar aportaciones desde distintos enfoques y disciplinas académicas, incluyendo —entre otras— las ciencias experimentales, las ciencias sociales y jurídicas, la actividad física y el deporte, las humanidades y la ingeniería informática. Esta apertura a la transversalidad del conocimiento justifica, aún más, el reconocimiento mediante un premio extraordinario, que visibilice y estimule el trabajo riguroso y comprometido en el ámbito de la Empresa, aun en ausencia de candidaturas en una de sus modalidades.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma en Sevilla, a 27 de marzo de 2025.

Fdo. Javier Gálvez González

Profesor de la Universidad Pablo de Olavide
Director Cátedra Sevilla FC: Universidad, Empresa y Deporte

Código Seguro De Verificación	rsFuVKNmrwv98Yde0CkaVQ==	Fecha	26/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Javier Galvez Gonzalez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rsFuVKNmrwv98Yde0CkaVQ%3D%3D	Página	2/2

